

EB31.R23 Asignación de vivienda o de gratificación de vivienda al Director General

El Consejo Ejecutivo,

Persuadido de la conveniencia de aplazar su resolución definitiva sobre la asignación de una vivienda o una gratificación de vivienda al Director General, hasta que se haya estudiado el asunto con más detenimiento,

1. ACUERDA seguir estudiando el asunto; y
2. PIDE al Director General que prepare un nuevo informe cuando sea posible formular recomendaciones más precisas.